

DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- Síndico.-Presente;

La Secretario General da cuenta de la asistencia todos y
cada uno de los Regidores presentes integrantes de éste
Ayuntamiento; por lo que se declara abierta la Décimo Sexta
Sesión Extraordinaria.

Se propone para regirla el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y aprobación del quórum
legal para sesionar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

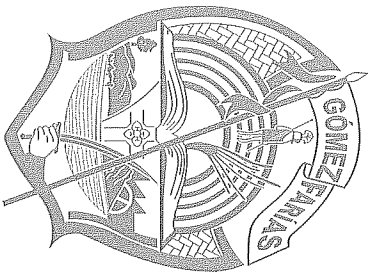
TERCERO.- Análisis y en su caso autorización para ratificar
en todo su alcance la autorización del tercer punto de la
sesión extraordinaria No. 12/2014 de fecha 25 de Septiembre

de 2014, para que esta operación se formalice en el presente
ejercicio 2015.

CUARTO.- Análisis y en su caso autorización para ratificar
en todo su alcance la autorización del sexto punto de la
sesión ordinaria No. 27/2014 de fecha 8 de Diciembre de
2014, para que esta operación se formalice en el presente
ejercicio 2015.

QUINTA.- Análisis y en su caso autorización para que el Lic.
Francisco de Paúl Jiménez Mejía, Dra. Ariana Barajas Gálvez

Dagos Maíses Hortaesa



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. ARIANA BARRAJAS GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

C. MARÍA DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARTÍN ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROQUELO DE LA CRUZ MACÍAS

Eng. María Teresa Vargas Macías

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSURU MARCO ANTONIO LÓPEZ LUISCAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

y C. José Manuel Díaz Sánchez en su carácter de Presidente Municipal, Síndico/Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal firmen un convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura y se apruebe la aportación Municipal para talleres artísticos.

SEXTA.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: La funcionaria encargada de la Secretaría General, da cuenta de la asistencia de 11 integrantes del Ayuntamiento, cuyos nombres han quedado precisados al inicio del presente, por lo cual, el Presidente Municipal declara la existencia de Quórum Legal para llevar a cabo la Decimo Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, en los términos del artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declarando la misma formalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se tomen.-

SEGUNDO.- Una vez leídos los puntos del Orden del Día, se pone a consideración del H. Cuerpo Edilicio aprobarlo. En votación económica se consulta si es de aprobarse y SE APRUEBA en su integridad por unanimidad de votos, procediendo a su desahogo en el orden propuesto.-

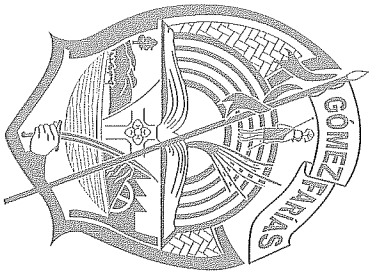
TERCERO.- En uso de la voz el Presidente Municipal da a conocer que recibió la noticia de BANOBRAS en el que nos informan que el Municipio de Gómez Farias quedo fuera del buró del crédito, por tal motivo es necesario llevar a cabo la ratificación del tercer punto de la sesión extraordinaria No. 12/2014 de fecha 25 de Septiembre de 2014, mismo que a la letra dice: "Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el Municipio de Gómez Farias, Jalisco adquiriera un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) con el fin de llevar a cabo un refinanciamiento a la deuda pública con la Banca Comercial y la realización de nueva obra pública productiva", y para que operación se formalice en el presente ejercicio 2015.-----

Analizada que fue la propuesta, el Presidente Municipal solicita en lo económico sí es de aprobarse en lo general y en lo particular lo manifiesten con su voto instruyendo a la Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

-
- LIQ. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA.- Presidente.-----A FAVOR;
 - J. CRUZ SALCEDO CASTILLO.- Regidor.-----A FAVOR;
 - C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUÍZ.- Regidor.-----A FAVOR;
 - C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.-----A FAVOR;
 - C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.-----A FAVOR;
 - : C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor.-----A FAVOR;
 - DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.-----A FAVOR;
 - T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor.-----A FAVOR;
 - C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- Regidor.-----A FAVOR;
 - ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- Regidor.-----A FAVOR;
 - DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- Sindico.-----A FAVOR;
-

Señor Presidente, le informo que el resultado de la votación es de 11 once votos a favor y 0 en contra por lo tanto por

Votos Muertos No 11



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

[Firma]

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MICR. ARIANA BARRALES GÁLVEZ
SECRETARÍA GENERAL

PRESENCIAS

C. MA. DENOSARIO TOTILO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DÍAZ

C. MA. ANA LUSTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUT. ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

unanimidad se APRUEBA el siguiente punto de acuerdo: - - -

"Se ratifica en todo su alcance la autorización de la sesión extraordinaria No. 12/2014 de fecha 25 de Septiembre de 2014, para que esta operación se formalice en el presente ejercicio 2015."-----

CUARTO.- Continuando con el desahogo del orden del día, al igual que en el punto anterior, es necesario llevar a cabo la ratificación del sexto punto de la sesión ordinaria No. 27/2014 de fecha 8 de Diciembre de 2014, mismo que a la letra dice: "Análisis de la solicitud de Autorización para que el Municipio de Gómez Farías, Estado de Jalisco, contrate crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, al amparo de Decreto de autorización expedido por la Legislatura del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco el 23 de Agosto de 2012." para que esta operación se formalice en el presente ejercicio 2015.-----

Una vez expuesta la propuesta, el Presidente Municipal solicita en lo económico sí es de aprobarse en lo general y en lo particular lo manifiesten con su voto instruyendo a la Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

-----A FAVOR;
LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA.- Presidente.-----A FAVOR;
J. CRUZ SALCEDO CASTILLO.- Regidor.-----A FAVOR;

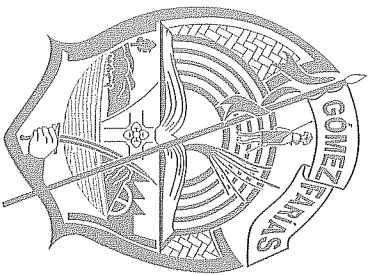
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- Regidor.-.....-A FAVOR;
C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.--A FAVOR;
C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.--A FAVOR;
: C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor.--A FAVOR;
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.-.....-A FAVOR;
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor.--A FAVOR;
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- Regidor.-.....-A FAVOR;
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- Regidor.-.....-A FAVOR;
DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- Sindico.-.....-A FAVOR;

Señor Presidente, le informo que el resultado de la votación es de 11 once votos a favor y 0 en contra por lo tanto por unanimidad se APRUEBA el siguiente punto de acuerdo: - - -

"Se ratifica en todo su alcance la autorización de la sesión ordinaria No. 27/2014 de fecha 8 de Diciembre de 2014, para que esta operación se formalice en el presente ejercicio 2015."-----

QUINTO.- Para el desahogo del presente punto, el

Presidente Municipal menciona que se recibió un oficio de la Dra. Myriam Vachez Plagnol, Secretaria de Cultura en el cual nos informan que para dar continuidad al Subsidio de Operación a Casas de la Cultura y atendiendo a las premisas de equidad y transparencia, la Secretaria de Cultura se dio a la tarea de equilibrar las aportaciones tomando en cuenta factores que son determinantes para las necesidades de atención a la comunidad, como son: el Índice de Desarrollo Municipal (COEPO), el Índice de Marginación y el número de habitantes (INEGI). De tal manera que con la aplicación de



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. NANCY ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

C. ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

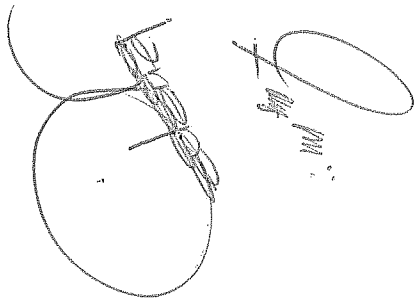
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

esta metodología se determinó la aportación que recibirán los municipios. Por lo anterior, comunico a usted que su municipio ha sido beneficiado con la cantidad de \$92,500.00, que aunado a la aportación municipal que el Municipio determine, garantizarán el pago oportuno y digno de los profesores de las Casas de la Cultura. Para lo cual propongo se aporte la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100m.n.) como aportación Municipal y se Apruebe la Autorización para firmar dicho convenio.-----

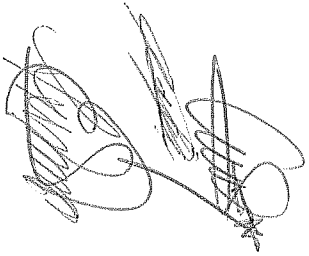
- - Una vez planteado, analizado y discutido este punto del orden del día, el Presidente Municipal solicita en lo económico si es de aprobarse en lo general y en lo particular lo manifiesten con su voto instruyendo a la Secretaría General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

- A FAVOR;
- J. CRUZ SALCEDO CASTILLO.- Regidor.-----A FAVOR;
- C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- Regidor.-----A FAVOR;
- C. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN.- Regidor.-----A FAVOR;
- C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA.- Regidor.-----A FAVOR;
- : C. MARIA IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ.- Regidor.-----A FAVOR;
- DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- Regidor.-----A FAVOR;
- T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN.- Regidor.-----A FAVOR;
- C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.- Regidor.-----A FAVOR;
- ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS.- Regidor.-----A FAVOR;
- DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- Síndico.-----A FAVOR;
-

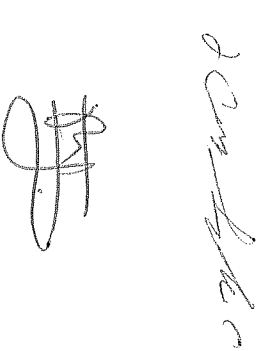
Señor Presidente, le informo que el resultado de la votación es de 11 once votos a favor y 0 en contra por lo tanto se



APRUEBA por unanimidad la autorización para que el Presidente Municipal, Síndico/Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal respectivamente; lleven a cabo la firma del convenio con Secretaría de Cultura para ejercer los talleres de las Casas se la Cultura, así mismo se autoriza como aportación Municipal la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para su ejecución. -----



SEXTA.- Concluido el orden del día y no habiendo mas asuntos por tratar, se da por clausurada la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de



Gómez Farías, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 12 doce del mes de Marzo del año 2015 dos mil trece, agradeciéndoles su presencia en el Recinto Oficial, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Vegas Marios M. V. S. S. C.
